

Anexo II. Reglamento

El próximo día 21 de junio se celebrará en Huesca la IV edición del 10K y la I edición del 5K "Ciudad de Huesca". El Ayuntamiento de Huesca y la Fundación Alcoraz promueven este evento deportivo, que cuenta con la organización de la Fundación Alcoraz y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la FAA y bajo el control técnico de su Comité Territorial de Jueces.

Artículo 1.- Información General

La prueba dará comienzo a las **09:30 horas** y finalizará con la entrega de trofeos a las **11:00 horas**. La salida se producirá junto al Parque de Bomberos de Huesca, donde estará situada la salida y la meta de ambas distancias, las cuales estarán debidamente homologadas por la RFEA.

Se disputarán las siguientes categorías:

10K: Absoluta Masc. / Absoluta Fem
Veteranos A / Veteranas F1 (35 años cumplidos)
Veteranos B / Veteranas F2 (45 años cumplidos)

5K: Absoluta Masc. / Absoluta Fem
Veteranos A / Veteranas F1 (35 años cumplidos)
Veteranos B / Veteranas F2 (45 años cumplidos)

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada Autonómica o Nacional
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

El precio de la **INSCRIPCIÓN**, tanto para el 10K como para el 5K será:

12€ (hasta el 14 de junio)

15€ (desde el 15 hasta el 18 de junio)

El plazo de inscripción finaliza el jueves 18 de junio a las 20:00 horas

NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN:

* **ONLINE:** En la web www.fundacionalcoraz.es/10km/

* **PERSONALMENTE:**

En **Huesca**: Intersport Huesca (C/ Ricardo del Arco, 13) y Fundación Alcoraz (Estadio Alcoraz, puerta 3) abonando el importe de la inscripción.

En **Zaragoza**: Deportes Zenit (C/ María Guerrero, 9), Running Zaragoza (C/ Ricla, 2) y Fartleck Sport (Tomás Bretón 46) abonando el importe de la inscripción.

* **EMAIL:**

A la dirección 10km@fundacionalcoraz.es, enviando la hoja de inscripción completada y adjuntando el justificante del ingreso bancario escaneado.

El número de cuenta para el ingreso de la cuota de inscripción es el 2086 0300 360700317057 de la Caja de Ahorros de la Inmaculada (CAI).

Los dorsales se entregarán el mismo día de la carrera de 08:15 a 09:15 horas en las instalaciones de la Piscina Almería.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema chip, si el número de inscritos así lo requiere. En caso contrario se haría por cronometraje manual.

Los resultados de la IV 10K y I 5K Ciudad de Huesca podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.fundacionalcoraz.es/10km/

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en Piscina Almería (frente al Parque de Bomberos)
- Bolsa del corredor (camiseta y diversos obsequios)
- Servicio de cafetería
- Guardarropa